

que residan fuera de la circunscripción del Juzgado dirigir escrito al mismo alegando lo que estimen oportuno en su defensa y apoderar persona que presente en este acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de notificación en forma legal a Diamantino da Silva Santos, actualmente en desconocido paradero, expido la presente en Mostoles a 25 de septiembre de 1980.—El Secretario.—13.628-E.

SEVILLA

En este Juzgado de Distrito número 9 de los de Sevilla se tramita juicio verbal de faltas con el número 1.188/80-A, sobre lesiones en accidente de circulación, ocasionados a la súbdita norteamericana Nina Sankocitch por el vehículo matrícula SE-9595-F, conducido por su propietario, Salvador Pérez González. En dichas diligencias ha recaído sentencia con fecha 25 de septiembre de 1980, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Salvador Pérez González de la infracción que viene acusado, declarando de oficio las costas. Se reserva a la perjudi-

cada Nina Sankocitch el ejercicio de acciones civiles.

Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. — Esteban Benito (rubricado).»

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la perjudicada, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Sevilla a 25 de septiembre de 1980.—El Secretario.—13.638-E.

*

El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio de faltas número 1.634/80-A, seguido en virtud de denuncia de Manuel Moreno Jiménez contra Agustín Hernández Santos, actualmente en ignorado paradero, sobre daños, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a dicho Agustín Hernández Santos para que en calidad de denunciado asista a la celebración del juicio verbal de faltas que tendrá lugar el día 19 de noviembre de próximo y hora de las diez veinticinco, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo

que tenga, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Dado en Sevilla a 27 de septiembre de 1980.—El Secretario.—13.823-E.

VALENCIA

El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio de faltas número 761/80, seguido a virtud de denuncia de Vicente Tamarit García, en ignorado paradero, contra Leonardo del Amo Cruañes, sobre daños en accidente de tráfico, ha acordado convocar al señor Fiscal y citar a dicho Vicente Tamarit García para que en calidad de denunciante asista a la celebración del juicio verbal de faltas que tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo, a las nueve horas; con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga conforme a lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 19 de septiembre de 1980.—El Secretario.—13.757-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para suministro e instalación de mamparas divisorias para distribución de despachos en el Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica.

Celebrado el concurso para adjudicación del suministro e instalación de mamparas divisorias en el Centro Nacional de Documentación e Información Geográfica, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de junio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dicho concurso ha sido adjudicado a «Hispano Alemana de Módulos y Mobiliario, S. A.», en el precio de 9.759.829 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1980.—El Director general, Julio Morencós Tevar.—13.480.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras de construcción de polideportivo cubierto en el Colegio «Santo Angel», de Rábade (Lugo).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de las

obras de construcción de polideportivo cubierto en el Colegio «Santo Angel», de Rábade (Lugo).

Orden de adjudicación: 8 de agosto de 1980.

Adjudicatario: «Remirez, S. L.»

Presupuesto de contrata: 17.866.451 pesetas, en una anualidad.

Importe de adjudicación: 13.778.945 pesetas.

Fianza definitiva: 706.658 pesetas.

Fianza complementaria: 1.059.987 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1980.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Matías Vallés Rodríguez.—13.686-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 540/00018/80, de 1 de septiembre, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el expediente número 0.098, titulado «San Javier/Murcia. Instalación de seguridad y vigilancia en la Academia General del Aire», a la Empresa «Santiago Griñán López».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 1 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.098, titulado «San Javier/Murcia. Instalación de seguridad y vigilancia en la Academia General del Aire», a la Empresa «Santiago Griñán López» por un importe total de nueve millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro (9.143.644)

pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de septiembre de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—13.394-E.

Resolución número 532/03273/80, de 16 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de una procesadora automática con transporte mediante rodillos para películas en color a la firma «Kodak, S. A.».

Con fecha 16 de septiembre de 1980 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, este expediente a «Kodak, S. A.»: Una procesadora automática «Hostert», con transporte mediante rodillos, para película de color, aérea, pesetas 5.421.600.

Total de adjudicación: 5.421.600 pesetas

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—13.393-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 6.428 quintales métricos de harina de trigo.

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 11 de agosto de 1980 para la adquisición de 6.428 quintales métricos de

harina de trigo, con destino a cubrir las necesidades del segundo semestre del año 1980, han resultado adjudicatarios: Don José Porta Callen, de «Harineras Porta», por un importe de 10.632.400 pesetas, y don Francisco Mateo Clemente, de «Honesto Manzanque, S. A.», por un importe de 7.342.632 pesetas.

Valencia, 14 de agosto de 1980.—13.432-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-J-60-11.39/80, Jaén.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-J-60-11.39/80, Jaén, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Jaén. Señalización horizontal. Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios» a «García, Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 2.874.572, que produce en el presupuesto de contrata de 2.875.884 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,929999858.

Madrid, 13 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.375-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-L-43-11.32/80, Lérida.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-L-43-11.32/80, Lérida, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lérida. Conservación y repintado de marcas viales. N-II, N-240, N-230 y otras» a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de pesetas 7.520.000, que produce en el presupuesto de contrata de 7.708.951 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,975489401.

Madrid, 13 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.376-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-LO-5-11.40/80, Logroño.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-LO-5-11.40/80, Logroño, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Lo-

groño. Conservación y repintado de marcas viales. Varias carreteras» a «Protrafic, S. A.», en la cantidad de 4.830.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 4.833.715 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999231440.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.378-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-OR-9-11.22/80, Orense.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-OR-9-11.22/80, Orense, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Orense. Conservación y repintado de las carreteras de la provincia de Orense», a «Somavi Española, S. A.», en la cantidad de 7.615.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 7.620.956 un coeficiente de adjudicación de 0,999218470.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.379-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-SA-41-11.42/80, Salamanca.

Visto el resultado de concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-SA-41-11.42/80, Salamanca, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Salamanca. Conservación y repintado de marcas viales. N-630, C-517, C-526 y otras varias» a «Saver Española, S. A.», en la cantidad de 4.120.290 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 4.735.988 un coeficiente de adjudicación de 0,869999544.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.385-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-CC-26-11.27/80, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-CC-26-11.27/80, Cáceres, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Cáceres. Conservación y repintado de marcas viales N-V, N-521, C-401, C-520, C-526 y otras» a «Reynober, S. L.», en la cantidad de 5.516.160 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.746.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,960635000.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.380-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-AB-6-11.21/80, Albacete.

Visto el resultado del concurso subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-AB-6-11.21/80, Albacete, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Albacete. Repintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios» a «David Citores Román», en la cantidad de 9.155.450 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.342.297 pesetas un coeficiente de 0,979999836.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.383-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 8-SO-65-11.37/80, Soria.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-SO-65-11.37/80, Soria, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Soria. Conservación y repintado de marcas viales, CN-122, N-111, C-101 y SO-840», a «Señal, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.400.000, que produce en el presupuesto de contrata de 6.448.409 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992492877.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.386-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-CR-16-11.24/80, Ciudad Real.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-CR-16-11.24/80, Ciudad Real, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Ciudad Real. Pintado y repintado de marcas viales en las carreteras de la red provincial de Ciudad Real», a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.340.000, que produce en el presupuesto de contrata de 6.340.938 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999852072.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.388-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-CS-4-11.20/80, Castellón.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de agosto de 1980, para la adjudicación de las obras com-

prendidas en el expediente número 8-CS-4-11.20/80, Castellón, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Castellón. Conservación y repintado de marcas viales, CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 32.600 al 149.600», a «Reynober, S. L.», en la cantidad de pesetas 4.200.000, que produce en el presupuesto de contrata de 5.131.923 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,759229656.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.387-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Boo-Aller (Oviedo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Boo-Aller (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de sesenta y siete millones novecientas sesenta y cuatro mil novecientas noventa y ocho (67.964.998) pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—13.479.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización en Llanes (Oviedo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización en Llanes (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de setenta y ocho millones doscientas veintiséis mil trescientas dieciocho (78.226.318) pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—13.475.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva para la construcción de 64 viviendas en Villanueva de Castellón (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 64 viviendas en Villanueva de Castellón (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 25 de junio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de 75.918.503 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—13.478.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Canals (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en Canals (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de cincuenta y seis millones novecientas veintinueve mil ciento setenta y ocho (56.929.178) pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—13.476.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 60 viviendas en Alcira (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Alcira (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de junio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de pesetas 73.853.490.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—13.477.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/79, de aliviadero lateral en Almenara número 4, canal del Cinca (HU/Pozán de Vero). 09.260.191/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/79, de aliviadero lateral en Almenara número 4, canal del Cinca (HU/Pozán de Vero), a «Obras y Servicios Públicos, S.A.», en la cantidad de 9.955.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.969.032 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99859244, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.390-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/79, de obras de desagüe de fondo de los sifones del canal de la margen derecha del Segura, tramo Ojos, Alhama (MU/Albudeite, Murcia y Librilla).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/79, de obras de desagüe de

fondo de los sifones del canal de la margen derecha del Segura, tramo Ojos, Alhama (MU/Albudeite, Murcia y Librilla), a «S. A. Ferrovia», en la cantidad de pesetas 28.980.000, siendo el presupuesto de contrata de 28.980.139 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99999484, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—13.390-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/78, de revestimiento del desagüe D-XII-16 de la zona regable de Orellana (BA/Villar de Rena y otros). 04.290.197/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/78, de revestimiento del desagüe D-XII-16 de la zona regable de Orellana (BA/Villar de Rena y otros), a don José Herrador Sánchez en la cantidad de 5.980.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 5.997.998, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99699968, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de septiembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—13.391-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/79, de rampas para acceso en el canal de Montijo (BA/La Garrovilla, Montijo y Badajoz). 04.293.176/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/79, de rampas para acceso en el canal de Montijo (BA/La Garrovilla, Montijo y Badajoz), a «González Arcis Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 5.930.000 siendo el presupuesto de contrata de 5.933.753 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9993675, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—13.392-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la subasta de las obras del proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento y saneamiento de Castejón de Monegros (Huesca).

El presupuesto de contrata asciende a 7.995.395 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 159.908 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de noviembre de 1980 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), a las doce horas del día 17 de noviembre de 1980.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 26 de septiembre de 1980.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Enrique Laguna Aranda.—6.000-A.

Resolución del Patronato de Casas para funcionarios y empleados del Departamento por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 64 viviendas de protección oficial, grupo II, locales comerciales y garajes, en Madrid.

Condiciones generales para la licitación:

1.ª **Presupuesto de contrata:** 210.378.503 pesetas.

2.ª **Plazo de ejecución de las obras:** Veinticuatro meses.

3.ª **Exhibición de documentos:** El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las prescripciones particulares sobre ejecución de estas obras, se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en las oficinas del Patronato, calle de Capitán Haya, número 6, de Madrid.

4.ª **Fianza provisional:** 4.207.570 pesetas. (Quedan exentos de presentación de fianza los concursantes que se encuentren debidamente clasificados.)

5.ª **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupos 1 al 10, categoría D.

6.ª **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.ª **Presentación de proposiciones:** Se entregará en mano en las citadas oficinas del Patronato, hasta las doce horas del día 11 de noviembre de 1980. No se admiten proposiciones por correo.

8.ª **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a los seis días hábiles, contados desde el siguiente al de cierre de admisión de proposiciones, en las mismas ofi-

cinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación, a las trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Madrid, 1 de octubre de 1980.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—12.124-C.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia el concurso-subasta para la contratación de las obras de «Muelle adosado al dique del Puerto de Finisterre (Coruña-Sur)».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, anuncia el concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas por un presupuesto de 64.106.043 pesetas, cuyo plazo de ejecución será de treinta meses.

Fianza provisional: 1.282.121 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional, los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 7, «Obras Marítimas», sin cualificación específica del Grupo F «Marítimas», categoría d.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición, y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de La Coruña-Sur (avenida Alférez Provisional, sin número. La Coruña).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de La Coruña-Sur, hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1980.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 12 de noviembre de 1980, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.213-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Refuerzo y reconstrucción de los diques del Puerto de Denia».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de doscientas treinta y cinco millones novecientos treinta y tres mil setecientos setenta y dos pesetas (235.933.772), cuyo plazo de ejecución será de treinta y ocho (38) meses.

Fianza provisional: 4.718.676 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 3 (con bloques de hormigón), del Grupo F (Marítimas), categoría E.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición, y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta), y en las del Grupo de Puertos de Alicante (Teniente Alvarez Soto, 1, Alicante).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Alicante, hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1980. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 12 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.212-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, por la que se declara desierto el concurso-subasta de las obras de «Refuerzo y reconstrucción de los diques del Puerto de Denia».

El Comité Ejecutivo de la Comisión, en su sesión del día 8 de octubre de 1980, acordó declarar desierto el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Refuerzo y reconstrucción de los diques del Puerto de Denia», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio de 1980.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.214-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de habilitación del muelle de Rioja.

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión del día 28 del actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de habilitación del muelle de Rioja, en dicho puerto, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), por la cantidad de cuarenta y tres millones cuatrocientas noventa y ocho mil seiscientos doce (43.498.612) pesetas.

Tarragona, 29 de julio de 1980.—El Presidente, Antonio Sanroma Jansá.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—13.431-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras por el sistema de adjudicación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 11ª de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia ha acordado hacer pública la resolución de 30 de julio de 1980 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Centros: EGB (Preescolar) y BUP.

Localidad: Cantimpalos (Segovia).

Importe: 27.800.000 pesetas.

Contratista: «Construcciones Cornadó, Sociedad Anónima».

Segovia, 30 de julio de 1980.—El Delegado provincial de Educación.—13.667-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Ibi (Alicante).

Se anuncia concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Ibi (Alicante), según proyecto del Arquitecto don Manuel Bastarache, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de ciento tres millones seiscientos siete mil trescientas noventa y seis (103.607.396) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de catorce meses desde el día de la adjudicación en firme de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto, habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C Edificaciones, y por sí o subcontratados en los grupos I, Instalaciones Eléctricas; J, Instalaciones Mecánicas y, en su caso, en el grupo K, Especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificados en la categoría e o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de cláusulas y relación de documentos necesarios para concursar, estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de Obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, s/n., y en la Delegación de Alicante del citado Instituto.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con DNI número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Ibi (Alicante), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de octubre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca nuevamente concurso-subasta para las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Gijón.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Gijón, según proyecto del Arquitecto don José Luis Bastarache Alfaro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de nueve millones doscientas setenta y dos mil cuatrocientas sesenta y dos (9.272.462) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de tres meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C Edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I Instalaciones Eléctricas, J Instalaciones Mecánicas y, en su caso, en el grupo K Especiales, y en todos, los subgrupos de cada uno de ellos estando además clasificado en la categoría c o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguientes al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, planta quinta del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, y en las Magistraturas de Trabajo Decana de Gijón.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con DNI número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de las Magistraturas de Trabajo de Gijón, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de reforma del edificio situado en la calle Juan Rejón, número 72, en Las Palmas de Gran Canaria.

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de reforma del edificio situado en la calle Juan Rejón, número 72, en Las Palmas de Gran Canaria.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad siete millones ciento siete mil ciento cuarenta y cuatro (7.107.144) pesetas.

La fianza provisional es de ciento cuarenta y dos mil ciento cuarenta y dos (142.142) pesetas.

La documentación base de la subasta estará a disposición de los interesados en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en Agustín de Bethencourt, número 11, planta cuarta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse con el resto de la documentación exigida en el citado pliego, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, en el lugar antes indicado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y la adjudicación provisional de la obra entre los empresarios admitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente, tendrá lugar a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Delegado general.—4.391-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso sobre la explotación sistemática del Pirineo Central.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, y a propuesta de la Mesa de contratación, ha acordado adjudicar a la Entidad mercantil «Compañía General de Sondeos, S. A.», el concurso sobre explotación sistemática del Pirineo Central, convocado por este Organismo y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 30 de mayo de 1980, número 130, página 11.970.

Madrid, 30 de julio de 1980.—El Director del Instituto Geológico y Minero de España, Mariano R. Echevarría Caballero. 13.125-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejoras territoriales y obras de la zona de concentración parcelaria de Castelserás (Teruel)». Expediente número 31.263.

Se anuncia concurso-subasta urgente para contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 82.679.951 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo G, subgrupo 6, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.232-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en la zona de Viñaspre (Alava)». Expediente número 31.186.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 13.587.294 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alava en Vitoria (Vicente Goicoechea, 6).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Vitoria (Vicente Goicoechea, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.233-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Puesta en riego, mediante tuberías, del sector B-XII: subsector Sur, zona reglable del Bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)». Expediente número 31.266.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 12.533.523 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal, edificio Sevilla-1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Sevilla, avenida R. Cajal, edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.237-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Ampliación del poblado de Villoldo (Palencia)». Expediente número 31.560.

Se anuncia concurso-subasta urgente para contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 77.895.207 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territo-

riales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.236-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Afirmado de la red de caminos principales construidos por el IRYDA en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña)». Expediente número 30.841.

Se anuncia concurso-subasta urgente para contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 28.670.551 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Edificio de Delegaciones ministeriales, ala Sur, Monelos).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de La Coruña, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.234-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Apeo y consolidación de las dependencias del pueblo de Vencillón (Huesca)». Expediente número 30.949.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 22.349.955 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.235-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la adjudicación de las obras del proyecto de hangar para el aeropuerto de Vitoria (4-VI-001).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 29 de julio de 1980, que entre otros extremos dice: Adjudicar a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», las obras de hangar para el aeropuerto de Vitoria, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 23.669.000 pesetas, que produce una baja de 8.318.371 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.242-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de hangar número 1 en el aeropuerto de Salamanca (4-SA-001).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 29 de julio de 1980 que, entre otros extremos, dice: «Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del hangar número 1 en el aeropuerto de Salamanca, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 51.328.023 pesetas que produce una baja de 17.219.017 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.670-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de terminación de obras del hangar, de 40 por 40, en la Escuela de Vuelos sin Motor de Monflorte (Huesca) (4-HU-M-001).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 3 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Bajen Empresa Constructora» las obras de terminación de obras del hangar, de 40 por 40, en la Escuela de Vuelos sin Motor de Monflorte (Huesca) (4-HU-M-001), objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 10.948.950 pesetas, que produce una baja de 1.954.940 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.395-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de almacén de mercancías en el aeropuerto de Valencia (4-V-005).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 22 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Huarte y Cia., S. A.», las obras de almacén de mercancías en el aeropuerto de Valencia (4-V-005), objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 17.186.059 pesetas, que produce una baja de 1.907.334 pesetas sobre el presupuesto de licitación.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.396-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de estacionamiento de aviones (2.ª fase) en el aeropuerto de Salamanca (4-SA-006).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 5 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «S. A. Ferrovial» las obras de estacionamiento de aviones (2.ª fase) en el aeropuerto de Salamanca (4-SA-006) por el importe de su proposición de pesetas 44.750.000, que produce una baja de pesetas 11.317.460 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.397-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de balizamiento completo de la pista 01-19, categoría segunda, en el aeropuerto de Madrid-Barajas (4-M-008).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 5 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Gabriel Sempol Mayol» las obras de balizamiento completo de la pista 01-19, categoría II, en el aeropuerto de Madrid-Barajas (4-M-008), por el importe de su proposición de 117.575.000 pesetas, que produce una baja de 75.172.660 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.398-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de urbanización de la zona de la central eléctrica en el aeropuerto de Zaragoza (4-Z-001).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 5 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Obrascón» («Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.»), las obras del proyecto de urbanización de la zona de la central eléctrica en el aeropuerto de Zaragoza (4-Z-001), objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 15.674.493 pesetas, que produce una baja de 7.157.979 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—13.399-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto titulado «sustitución de tubería principal de agua de 6" a 2" en terminal y pozos 1 y 2 en el aeropuerto de Barcelona».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «sustitución de tubería principal de agua de 6" a 2" en terminal y pozos 1 y 2 del aeropuerto de Barcelona», a «Construcciones y Contratas, S. A.», por un importe de 5.547.763 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1980.—El Director general, P. D., Mario Santa Cruz Sabre.—13.004-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto titulado «terminación carretera perimetral en el aeropuerto de Ibiza».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «terminación carretera perimetral del aeropuerto de Ibiza», a «Ferrer Pons Hermanos», por un importe de 9.727.394 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—13.005-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el acondicionamiento del grupo de bombeo del aljibe elevado del aeropuerto de Alicante.

Este Organismo con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para el acondicionamiento del grupo de bombeo del aljibe elevado del aeropuerto de Alicante a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (OBRASCON), por un importe de 6.276.211 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—13.618-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de ocho vehículos ambulancias con dos camillas.

Este Organismo con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado

para la adquisición de ocho vehículos ambulancias con dos camillas a «Ciadasa», por un importe de 11.360.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—13.621-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el seguro voluntario individual para pasajeros en los aeropuertos.

Este Organismo con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el Seguro voluntario individual de pasajeros en los aeropuertos a «Oriente, S. A.», por un canon anual del 25 por 100 de la facturación bruta y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—13.622-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de fotografía en los aeropuertos de Bilbao, Madrid-Barajas, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Este Organismo con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de fotografía en los aeropuertos de Bilbao, Madrid-Barajas, Valencia, Vitoria y Zaragoza a «Servicios Fotográficos, Sociedad Anónima», con unos cánones anuales de: Bilbao, 51.000 pesetas; Madrid-Barajas, 451.000 pesetas, y Valencia, 55.000 pesetas; Zaragoza y Vitoria han sido declarados desiertos por falta de licitadores, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—13.623-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el reacondicionamiento de la pista de rodaje del aeropuerto de Asturias.

Este Organismo con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para el reacondicionamiento de la pista de rodaje del aeropuerto de Asturias a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 12.079.240 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—13.624-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de oficina bancaria y cambio de moneda en el aeropuerto de Tenerife/Sur.

Este Organismo con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado

para contratar la explotación del servicio de oficina bancaria y cambio de moneda del aeropuerto de Tenerife/Sur a la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife por un canon anual de 701.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—13.620-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de bares-restaurantes-cafetería y cantina en el aeropuerto de Tenerife/Norte.

Este Organismo con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de bares-restaurantes-cafetería y cantina en el aeropuerto de Tenerife/Norte a don Juan Carlos Bartolomé Collantes, con un canon anual de 2.660.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—13.619-E.

Resolución del Patronato de Viviendas para el Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 32 viviendas en el polígono «Levante», de Palma de Mallorca.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, este Patronato de Viviendas ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de 32 viviendas de protección oficial de promoción privada en el polígono «Levante», de Palma de Mallorca, a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (OBRASCON), en la cantidad de 71.230.703 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Gerente.—13.481.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de Construcción de la Guardería Infantil de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), por Orden de este Ministerio, de fecha 17 de julio de 1980, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Diez de Mera, S. L.», por un importe de veinticuatro millones quinientas cinco mil trescientas cuarenta y cinco (24.505.345) pesetas, lo que representa una baja del 12,40 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 para su conocimiento.

Madrid, 26 de agosto de 1980.—El Director general, José Ramón Caño García. 13.064-E.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de enfermería, rehabilitación, gimnasio y otras en la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen», en Cantablanco (Madrid).

En relación al expediente incoado por esta Dirección General para realizar obras de enfermería, rehabilitación, gimnasio y otras en la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen», en Cantablanco (Madrid), una vez aprobado el proyecto, así como el expediente correspondiente al mismo, se propone a V. I. la convocatoria del oportuno concurso-subasta pública, de licitación urgente, con sujeción a lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado, insertando en el «Boletín Oficial del Estado» un anuncio de la misma del siguiente tenor:

Se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de enfermería, rehabilitación, gimnasio y otras en la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen», en Cantablanco (Madrid), según proyecto del Arquitecto don Carlos Gutiérrez de Pablo.

El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en los artículos 93 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Tipo de licitación: Treinta millones seiscientos ochenta y nueve mil trescientas una (30.689.301) pesetas.

La fianza provisional es de seiscientos trece mil setecientos ochenta y seis (613.786) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1, 4, 6 y 8, categoría D.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficinas en la Dirección General de Acción Social, paseo del Prado, 18-20.

Modelo de proposición.

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de en, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda la proposición en la que no se exprese claramente la cantidad de pesetas, escrito en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de per-

cibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Director general de Acción Social, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—5.935-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de edificio en la ciudad de matrimonios «Nuestra Señora del Carmen», de Ciudad Real.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reparación del edificio en la ciudad de matrimonios «Nuestra Señora del Carmen», de Ciudad Real, a favor de la Empresa «Construcciones García Aguado», en la cantidad de 5.500.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—13.241-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de las obras de adaptación para Salas Museo Palacio del Infantado de Guadalajara, en dos anualidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de adaptación para Salas Museo Palacio del Infantado de Guadalajara, por un importe total de 11.413.821 pesetas (once millones cuatrocientas trece mil ochocientos veintiuna pesetas), cuyo abono se realiza en dos anualidades (año 1980, 5.808.183; año 1981, 5.805.638 pesetas), que representa una baja del 0,25 por 100 sobre el precio tipo, a favor de la Empresa «Antonio Mayoral Hernández».

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—12.906-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras en los caminos vecinales que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público para general conocimiento haber sido adjudicadas definitivamente las obras en los caminos vecinales que seguidamente se relacionan:

1. Pavimentación del camino vecinal de Villamalur a Matet, adjudicadas a «Edificaciones Mingote, S. A.».

2. Explanación del camino desde la CS-V-8.621 a Cedramán, adjudicada a «Construcciones y Estudios, S. A.».

Castellón, 23 de septiembre de 1980.—El Presidente, El Secretario accidental.—5.957-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina, una pista polideportiva y recta de atletismo en Ceuti.

Se anuncia concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* Construcción de una piscina, una pista polideportiva y recta de atletismo en Ceuti (Murcia).

II. *Tipo de licitación:* A la baja, por 8.500.000 pesetas.

III. *Duración del contrato:* Seis meses, a partir de la fecha de iniciación de las obras.

IV. *Pagos:* Se llevarán a cabo mediante certificación expedida por Técnico competente.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* 170.000 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Plicas:*

1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos cerrados, uno denominado «Referencias», y otro, «Oferta económica».

2. La apertura de plicas de referencias tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de plicas de ofertas económicas de los licitadores admitidos será realizada el sexto día hábil siguiente al de apertura del de referencias, en el mismo lugar y a la misma hora.

IX. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto extraordinario 1-1980.

X. *Autorizaciones:* No se precisan.

XI. *Modelo de proposición:* Don vecino de con domicilio en provisto del DNI número en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y en el de se compromete a con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

XII. La licitación queda condicionada a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige la contratación.

Murcia, 25 de septiembre de 1980.—El Presidente.—6.046-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina de 25 por 12,50 metros y vestuarios en Ulea.

Se anuncia concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* Construcción de una piscina de 25 por 12,50 metros y vestuarios en Ulea (Murcia).

II. *Tipo de licitación:* A la baja, por 6.300.000 pesetas.

III. *Duración del contrato:* Tres meses a partir de la iniciación de las obras.

IV. *Pagos:* Mediante certificación expedida por Técnico competente.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* 93.000 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Plicas:*

1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos cerrados, uno denominado «Referencias», y otro, «Oferta económica».

2. La apertura de plicas de referencias tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de plicas de ofertas económicas de los licitadores admitidos será realizada el sexto día hábil siguiente al de apertura del de referencias, en el mismo lugar y a la misma hora.

IX. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto extraordinario 1-1980.

X. *Autorizaciones:* No se precisan.

XI. *Modelo de proposición:* Don vecino de con domicilio en provisto del DNI número en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del se compromete a con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

XII. La licitación queda condicionada a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige la contratación.

Murcia, 25 de septiembre de 1980.—El Presidente.—6.047-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una piscina y vestuarios en Alguazas.

Se anuncia concurso subasta con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* Construcción de una piscina y vestuarios en Alguazas (Murcia).

II. *Tipo de licitación:* A la baja, por 6.300.000 pesetas.

III. *Duración del contrato:* Seis meses desde la iniciación de las obras.

IV. *Pagos:* Se llevarán a cabo mediante certificación expedida por Técnico competente.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* 98.000 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Plicas:*

1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos pliegos cerrados, uno denominado «Referencias», y otro, «Oferta económica».

2. La apertura de plicas de referencias tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de plicas de ofertas económicas de los licitadores admitidos será realizada el sexto día hábil siguiente al

de apertura del de referencias, en el mismo lugar y a la misma hora.

IX. Consignación presupuestaria: Las cantidades a satisfacer en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto extraordinario 1-1980.

X. Autorizaciones: No se precisan.

XI. Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en provisto del DNI número en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del se compromete a con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

XII. La licitación queda condicionada a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige la contratación.

Murcia, 25 de septiembre de 1980.—El Presidente.—6.048-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de primera fase del proyecto reformado de ensanche y mejora del firme de la C. P. 4-E, de la carretera de Nonduermas a la Paloma a la de Murcia a Granada por Voz Negra y Turbedal (tramo I), con presupuesto de contrata de 5.420.598 pesetas. Fianza provisional de 162.618 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados, para su examen, en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales, de esta excelentísima Diputación, durante las horas y días hábiles de oficina, hasta el último día del plazo de licitación.

La fianza provisional, por la cantidad que se expresa, podrá constituirse en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y también mediante aval bancario.

Las definitivas y complementarias, en su caso, se constituirán siempre dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La fianza definitiva será la que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las ofertas se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 19....., del proyecto y pliego de condiciones que rige el concurso-subasta para las obras de se compromete a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de Obras en Vías Provinciales, de esta excelentísima Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas hábiles de oficina. También podrán presentarse por correo certificado, siempre que se encuentren depositadas en la correspondiente oficina postal con setenta y dos horas de antelación, al término fijado para la presentación de proposiciones en el citado Negociado y siempre que tengan entrada en el mismo antes de la hora fijada, como máximo, para la presentación de pliegos.

La apertura de pliegos de referencia tendrá lugar al siguiente día hábil del

último de presentación de ofertas, en el Palacio Provincial y a las once horas, y la apertura de ofertas económicas, cuando oportunamente se determine.

Murcia, 26 de septiembre de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—6.045-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo de impresión «offset» con destino a la imprenta provincial.

1.º Objeto de contrato: La adquisición mediante concurso de un equipo de impresión «offset» con destino a la imprenta provincial.

2.º Tipo de licitación: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

3.º Pago: El pago se efectuará por la Diputación contra certificación expedida por el Técnico provincial; a tal efecto existe crédito suficiente en el presupuesto.

4.º Pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5.º Fianzas: La fianza provisional será de 200.000 pesetas, y la definitiva que vendrá obligado a constituir el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7.º Modelo de proposición: Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 25 de septiembre de 1980.—El Secretario general.—5.998-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo contra incendios destinados al parque de Peñaranda de Bracamonte.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 115, fecha 24 de septiembre, se publica anuncio de concurso público para adquisición de un vehículo contra incendios destinado al parque de Peñaranda de Bracamonte, y con un tipo máximo de adjudicación de 7.000.000 de pesetas.

El expediente con el pliego de condiciones se halla de manifiesto en Secretaría (Oficina de Contratación), donde podrá ser examinado durante el plazo y horario

que se señala para presentar proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en dicha dependencia, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de pliegos al siguiente día hábil, a las doce horas, en la Casa Palacio Provincial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número y piso provisto del DNI número en su nombre (o en representación de en virtud del poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado ni restringido hasta el momento); enterado del anuncio de concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para adjudicación de un vehículo de extinción de incendios y accesorios, se comprometo a suministrarlo con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados, que declara conocer y aceptar, y a la oferta que señala en la Memoria explicativa que acompaño, por las cantidades siguientes:

Alternativa número 1 (en letra y número) pesetas.

Alternativa número 2 (en letra y número) pesetas.

Alternativa número 3 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 25 de septiembre de 1980. El Presidente, Antonio Gómez-Rodrigo Delgado.—6.051-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales para las obras de conservación de las vías provinciales.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio de este año, se saca a concurso público la contratación del suministro siguiente:

El objeto del contrato es el suministro de materiales para las obras de conservación de las vías provinciales, que se ejecuten por administración.

El contrato tendrá duración de un año a contar desde su formalización realizada conforme a lo previsto en los artículos 48 y 49 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los empresarios invitados a formular sus ofertas las presentarán, a la baja, sobre los precios unitarios para cada zona que se señalan en el pliego de condiciones técnicas.

Los pliegos de condiciones y todo el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de la Corporación Provincial, en días y horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una fianza provisional, que se fijará en el 2 por 100 sobre los máximos de los presupuestos de cada zona.

La fianza definitiva será el 4 por 100 sobre los máximos de los presupuestos de cada zona.

Las proposiciones y documentos exigidos se presentarán en la Secretaría General, Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero, dentro del plazo de veinte días hábiles, en horas de oficina, o sea, de diez a trece horas, contándose dicho plazo desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al día siguiente hábil al de la terminación del plazo expresado tendrá lugar en el Palacio Provincial de esta Diputación, a las doce horas, el acto de apertura de los pliegos.

Para atender las obligaciones del presente contrato hay consignación en el presupuesto ordinario de este ejercicio.

Para la validez del contrato no se requiere autorización alguna.

La documentación que se exigirá para tomar parte en este concurso se detalla en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, de fecha 25 de septiembre de 1980.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad del representado y la escritura de poder que se acompaña); enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso del suministro de materiales para las obras de conservación de las vías provinciales, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar los suministros de referencia para las zonas de, con los precios siguientes:, acompañando la documentación exigida.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen, según su oficio y categoría, por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 16 de septiembre de 1980.
El Presidente, Francisco Cailá Mestre.
El Secretario general, accidental, Juan Antonio Gómez de la Guerra.—6.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) por la que se convoca subasta para la enajenación de finca municipal, sita en el sector «La Paz» (parcela B-19).

Objeto de la subasta: La licitación tiene por objeto la enajenación de la siguiente finca de propiedad municipal:

De seis mil doscientos treinta metros cuadrados y dieciséis decímetros cuadrados de superficie, constituye la parcela B-19 del plan parcial del sector «La Paz», de Barbastro, Linda: al Este, con calle letra «A» y plaza; al Sur, con calle letra «B»; al Oeste, con camino de La Barca, y, al Norte, calle letra «C».

Tipo de licitación: El tipo mínimo es de veintiocho millones treinta y cinco mil setecientos veinte (28.035.720) pesetas.

Pago: Se efectuará en el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva o en las formas de pago aplazado que se detallan en el pliego de condiciones.

Garantía provisional: 280.000 pesetas.

Obligaciones del adjudicatario: La enajenación se efectúa con la condición de que el adjudicatario inicie la edificación de la parcela en el plazo de tres años desde la formalización del contrato y la concluya en el plazo de seis años. Igualmente, el adjudicatario se obliga a pagar a su cargo las cuotas que correspondan a dicho terreno por contribuciones especiales para instalación del alumbrado público.

Normas urbanísticas aplicables a la parcela: Las previstas en el plan parcial del sector «La Paz». En resumen, deberá construirse un solo bloque aislado, rodeado de zona libre privada. La ocupación máxima de superficie de parcela es del 40 por 100. El volumen máximo edificable asignado a la parcela es de 36.761 metros cúbicos.

Presentación de plicas: En la Secretaría

del Ayuntamiento de Barbastro, de las diez a las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo que se inserta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Pliego de condiciones: Junto con el correspondiente expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones de la enajenación de la parcela B-19 del sector «La Paz», propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Barbastro, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, desea tomar parte en la subasta, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas por la referida parcela B-19 del sector «La Paz».

b) El pago de dicho precio lo hará efectivo mediante la modalidad prevista en el pliego de condiciones.

c) Declara bajo su responsabilidad que acepta, por conocerlas previamente, cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta.

d) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Barbastro, 22 de septiembre de 1980.—
El Alcalde.—5.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) por la que se convoca subasta para la enajenación de finca municipal sita en avenida Ejército Español, número 42.

Objeto de la subasta: La licitación tiene por objeto la enajenación de la siguiente finca de propiedad municipal.

Solar sito en Barbastro, en la avenida del Ejército Español, número 42, de doscientos sesenta metros cuadrados de superficie, que linda: por su frente, con la avenida del Ejército Español; por la derecha, con Miguel Cabrerizo; por la izquierda, con la calle Virgen del Pueyo y por la espalda, con Natividad Mora Comas y Miguel Cbrerizo.

Tipo de licitación: El tipo mínimo es de un millón quinientas ocho mil (1.508.000) pesetas.

Pago: Se efectuará en el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 30.160 pesetas.

Normas urbanísticas aplicables a la parcela: Las previstas en el plan general de ordenación para las zonas de casco antiguo. La altura máxima edificable será la de cinco plantas (bajos y cuatro en alto) y ático, sin exceder los dieciocho metros de altura.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Barbastro, de las diez a las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo que se inserta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente

hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Pliego de condiciones: Junto con el correspondiente expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, actuado en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones de la enajenación del solar sito en la avenida Ejército Español, esquina a Virgen del Pueyo, de Barbastro, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, desea tomar parte en la subasta, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas por la referida parcela.

b) Declara, bajo su responsabilidad, que acepta, por conocerlas previamente, cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de la subasta.

c) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Barbastro, 24 de septiembre de 1980.—
El Alcalde.—5.960-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de trabajos de planeamiento.

En relación al concurso convocado por este Ayuntamiento para la ejecución de determinados trabajos de planeamiento, se hace público, para general conocimiento y de los concursantes habidos, que dicho concurso ha sido resuelto por este Ayuntamiento con la adjudicación del mismo a favor de don Rafael González Charló, en representación de «Planuebana, Sociedad Anónima», por la cantidad de pesetas 2.350.000.

Durante el mes siguiente a la publicación de este fallo los concursantes no seleccionados podrán retirar la documentación que hubiesen presentado.

Benavente, 28 de septiembre de 1980.
El Alcalde, Juan Calvo.—6.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dalías (Almería) por la que se hace pública la adjudicación de la redacción del plan general de ordenación urbana.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 1980, adoptó el siguiente acuerdo:

«Dada cuenta de la tramitación seguida para la adjudicación de la redacción del plan general de ordenación urbana de Dalías, en la que figura informe del negociado primero, en el sentido de que por la Mesa de Contratación que se reunió el 4 de agosto actual para la adjudicación provisional del concurso al respecto, y, la que se propone, una vez aperturados los sobres de los licitadores, una terna con orden de preferencia que es:

- 1.º «Planurbana»: 15 puntos.
- 2.º «Imca»: Nueve puntos.
- 3.º «Eblaplan y Estudios Especiales, Sociedad Anónima»: Seis puntos.

Se acuerda por unanimidad, y de conformidad con la propuesta del Jefe del Negociado y Mesa de Contratación, la adjudicación de la Redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Dalías a

«Planurbana, S. A.», debiendo remitir el expediente al Negociado de Contratación a los efectos procedente.»

Dalias, 13 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.916-A.

Resolución del Ayuntamiento de Haro por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de asistencia médico-quirúrgica a sus funcionarios activos y pasivos.

El Ayuntamiento de Haro convoca concurso para contratar los servicios de asistencia médico-quirúrgica a sus funcionarios activos y pasivos.

Precio tipo: Sin determinar.

Fianza provisional: 6.000 pesetas.

Duración del contrato: Un año prorrogable.

Garantía definitiva: 12.000 pesetas.

Exposición del pliego de condiciones: En las oficinas municipales, a las horas hábiles.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en Secretaría, de nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos de este concurso.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Haro, en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para contratar la asistencia médico-quirúrgica a los funcionarios del Ayuntamiento de Haro.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Haro, 18 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.919-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 1.860 nichos en el Cementerio de San Fernando.

El Alcalde de Jaén hace saber: Que de conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de 1.860 nichos en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad de Jaén.

2.º **Tipo de licitación:** 33.018.394 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo esta-

blecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de 12 de junio de 1980 por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las ocho a las catorce treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta 330.138 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Consistirá en la cantidad que resulte de aplicar los tipos mínimos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al total del precio de remate.

8.º **Proposiciones:** Habiendo sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, mediante declaración expresa, el carácter urgente de estas obras y el trámite abreviado de la Ley de Contratos del Estado, los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Patrimonio y Contratación, en horas del diez a doce de los días laborables y en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente de la convocatoria de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de 1.860 nichos en el Cementerio de San Fernando de esta capital» y se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de convocado por el Ayuntamiento de en el «Boletín Oficial» de, número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas que significa una baja de, sobre el tipo de licitación.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma.)

Jaén, 30 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—6.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia a concurso público la concesión del servicio de recogida domiciliaria de basuras.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones para la concesión, mediante concurso, del servicio domiciliario de recogida de basuras en el casco urbano de Moguer, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles para que se puedan presentar las reclamaciones oportunas conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Asimismo se anuncia el correspondiente concurso bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Es objeto del presente contrato la selección, mediante concurso, de Empresa para prestar el servicio domiciliario de recogida de basuras en el casco urbano de Moguer.

Tipo de licitación: Por tratarse de concurso no se fija un tipo previo, que habrán de ofertar los licitadores; no obstante, la Corporación podrá declarar desierto el concurso sin ninguna de las proposiciones presentadas las considerara conveniente para los intereses municipales.

Garantías: La fianza provisional será de 120.000 pesetas, y la definitiva, la que resulte de la aplicación de los tipos medios consignados en el artículo 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales sobre el precio de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer.

Presentación de pliegos: En el excelentísimo Ayuntamiento de Moguer, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial del excelentísimo Ayuntamiento de Moguer, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número expedido el día, actuando en nombre (propio o, en su caso, en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Moguer para adjudicación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y aceptando íntegramente las condiciones contenidas en el pliego, se comprometo a su ejecución con las especificaciones que se contiene en la documentación que se acompaña.

(Fecha y firma del licitador.)

Moguer, 18 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—6.043-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y entretenimiento de las fuentes ornamentales de esta ciudad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la conservación y entretenimiento de las fuentes ornamentales de esta ciudad.

Objeto: La adjudicación epigrafiada, con sujeción al proyecto técnico y condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 29 de mayo de 1980.

Tipo de licitación: Siete millones setecientas ochenta y una mil ciento treinta y seis (7.781.136) pesetas, en baja.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas aprobadas.

Garantía: Provisional, y en la forma reglamentaria prevista, por importe de pesetas 107.812, cuyo resguardo se acompañará a la proposición; la definitiva, será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

Duración del contrato: Desde la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta que expire el plazo de garantía que se fija en un año.

Plazo para la conservación y entretenimiento de las fuentes: Será de dos años, contados a partir del siguiente al en que se efectúe el acta de replanteo correspondiente.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante las correspondientes certificaciones a cuenta, debidamente aprobadas.

Exposición de proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que se publique esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de oficina.

Presentación de pliegos: En la forma reglamentaria, en el lugar y durante el plazo señalado en el párrafo anterior.

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de presentación

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa); enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de la conservación y entretenimiento de las fuentes ornamentales de la ciudad, me comprometo a la ejecución de los trabajos oportunos, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y proyecto aprobados, por la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—6.035-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñascosa (Albacete) por la que se anuncia suabasta de maderas.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa,

Hace saber: Que el día 4 del próximo mes de noviembre, a partir de las diez de la mañana, tendrán lugar en este Ayuntamiento las primeras subastas de maderas de los montes de estos propios que a continuación se indican:

Monte número 44, denominado «Dehesa de Navalengua», con 3.514 pinos, 2.843 metros cúbicos, tasación 3.980.020 pesetas.

Monte número 46, denominado «Fuente del Buitre T-I», con 601 pinos, 303 mc., tasación 363.600 pesetas.

Monte número 47, denominado «Loma de la Albarda T-II», con 1.113 pinos, 906 mc., tasación 1.449.600 pesetas.

Monte número 48, denominado «Mochas T-I», con 801 pinos, 398 mc., tasación 636.800 pesetas.

Monte número 49, denominado «Mohedana T-V», con 379 pinos, 684 mc., tasación 1.162.800 pesetas.

Monte número 50, denominado «Perdigueros T-I», con 802 pinos, 373 mc., tasación 559.500 pesetas.

Monte número 51, denominado «Royo de los Palos», con 646 pinos, 558 mc., tasación 837.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las catorce horas del día 3 del citado mes de noviembre, adjuntándose a las mismas la garantía provisional del 3 por 100 del tipo de licitación, recibo de licencia fiscal y declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que establece el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si alguna de estas subastas quedare desierta, se celebrarán unas segundas, a los diez días hábiles siguientes, bajo los mismos tipos, horas y condiciones que las anteriores celebradas.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, cuya personalidad acredita con documento nacional de identidad número, de fecha

....., en representación de, lo cual acredita con, en posesión del carné de Empresa con responsabilidad de la clase, número, y en el de la provincia número, de fecha, en el monte, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y en número).

(Fecha y firma.)

Peñascosa, 3 de octubre de 1980.—El Alcalde, Juan Moreno.—6.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del trabajo denominado normas subsidiarias del planeamiento municipal de Rafelbuñol.

De acuerdo con la autorización del artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, se publica este anuncio.

Objeto: Adjudicación del trabajo denominado normas subsidiarias del planeamiento municipal de Rafelbuñol.

Precio: Un millón setecientos treinta y mil pesetas.

Plazo: Siete meses.

Expediente y pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

Garantías: Provisional, para participar en el concurso 39.600 pesetas; la definitiva, 79.200 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del proyecto de normas subsidiarias del planeamiento municipal de Rafelbuñol», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme el siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Rafelbuñol, para la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de Rafelbuñol, y se comprometo a llevarlos a cabo por un importe de (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: Los concursantes presentarán con su proposición la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de Rafelbuñol a las trece horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rafelbuñol, 24 de septiembre de 1980. El Alcalde.—5.969-A.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia concurso-suabasta urgente de las obras que comprende el plan de obras y servicios de 1979.

Objeto: Es objeto del presente concurso suabasta, declarado de urgencia, la contratación para la ejecución de las obras que comprende el plan de obras y servicios de 1979, a realizar en esta isla de Lanzarote, y que son las siguientes:

1. Nuevo depósito de agua e impermeabilización del existente en Manaje, con

un presupuesto de contrata de 150.524.260 pesetas.

2. Reforma de la impulsión desde la planta potabilizadora Lanzarote I al depósito circular regulador de Arrecife, con un presupuesto de contrata de 15.475.640 pesetas.

Exposición de documentos: Los proyectos técnicos con todos los documentos que lo integran y pliego de condiciones económico-administrativas, debidamente aprobado, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación y en la Oficina Técnica de este Cabildo Insular, sita en la calle Coll, número 7, de esta ciudad de Arrecife, donde podrán ser examinados durante los días hábiles de oficina, en horas de nueve a trece.

Garantía provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, por exigirse hallarse en posesión del documento de calificación empresarial.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de las adjudicaciones los módulos mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Revisión de precios: No se admitirán revisiones de precios.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del proyecto «nuevo depósito de agua e impermeabilización del existente en Manaje» es de doce meses; y del de «reforma de la impulsión desde la planta potabilizadora Lanzarote I al depósito circular regulador de Arrecife», de tres meses, ambos a contar de la fecha del acta de replanteo.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que se incluye al pie, reintegradas con una póliza de 25 pesetas, un timbre insular de 15 pesetas y sello Municipal de cinco pesetas, y se presentarán en pliegos independientes para cada una de las obras.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones económicas se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, cualquier día hábil en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado», y en el «Boletín Oficial» de la provincia, que lo inserte en sobre cerrado y lacrado, con la indicación al exterior de «Proposición económica para la contratación de la obra» y acompañado de otro pliego, también cerrado y lacrado, conteniendo toda la documentación exigida en el pliego de condiciones, con la inscripción de «referencias».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la fecha en que expire los diez días de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de este Cabildo Insular.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación para la ejecución de la obra (indíquese el nombre de la obra), en nombre (propio o de la representación que ostenta, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona ni la Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud se comprometo a ejecutar la obra de referencia por un importe de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Arrecife, 15 de septiembre de 1980.—El Presidente accidental.—6.016-A.